



Master Cobranzas

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
MASTERCORBRANZAS S.A.

De mis consideraciones:

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías según el Art. #126 de la Ley de Compañías, Cúpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, en el transcurso del Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

- La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone a consideración de la Junta, en los Estados de Situación Financiera y demás documentos es la siguiente:
En el 2019 los ingresos ascienden a \$ **23,4999.00** tanto que los costos y gastos ascienden a \$ **22,9031.47** generando una utilidad de \$ **5,967.53** antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.
- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía y seguros de lograr los objetivos planteados y consolidar el crecimiento de la empresa, se suscribe de los Señores Socios.

Muy atentamente,

Econ. Estefany Egas Castillo
REPRESENTANTE LEGAL